

Protector de la Catedra de Agricultura, manifestó que esta empuñadura necesitaba una llave y silla para el Profesor, bancos para los discípulos y un almaric para comentar algunas semillas e instrumentos de la misma Catedra; y Acuerda la Sociedad dar Comunion al mismo Sr. para que los proporcione bien sea de los efectos existentes en la Casa Académica, o de cualquiera otro modo que surque mas económico.

Con lo que termino la pte,



Diego Garcia
de Orozco
Sr. D.

Junta Ordin. del Jueves 19 de Enero 1837.

Vice Director
Luna de S. Pedro
Trinita
Damián D. Mar.
Monino
Escritano
Valeriano
Libri
Ybanes
Sr. D.

Se principio la sesion por la lectura entomador del acta ultima que hallandose conf. fue aprobada. Se vision las cuentas del Sr. tesorero conserjor drentes a los siete meses ultimos del año anterior y Acuerda la Sociedad pauen a informe del Sr. Luis Comador.

El Sr. Vice Director dijo que el día 14 a las cuatro y media de su tarde venbio un oficio de la Lma. diputacion Provincial pidiendole, nombrase una Comision de individuos de la Sociedad, que alas once de la mañana del día inmediato se presentase en la Sala Audiencia de la misma para inquirirle en un Informe que tenia que emanar acerca de

Agricultura